

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	500702				
Denominación (español)	Textos Latinos: Historiografía Posclásica y Literatura Cristiana				
Denominación (inglés)	Latin Texts: Post-Classical Historiography and Christian Literature				
Titulaciones	Grado en Filología Clásica				
Centro	Facultad de Filosofía y Letras				
Módulo	Obligatorio				
Materia	Filología Latina				
Carácter	Obligatoria	ECTS	6	Semestre	8º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Pedro Juan Galán Sánchez		301		pjgalan@unex.es	
Manuel Mañas Núñez		250		mmanas@unex.es	
Área de conocimiento	Filología Latina				
Departamento	Ciencias de la Antigüedad				
Profesor coordinador	Pedro Juan Galán Sánchez				
Competencias					
BÁSICAS Y GENERALES					
CB5 – Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.					
CG8 – Fluidez en la comunicación oral y escrita en la lengua materna.					
CG11 – Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la reflexión, apreciación y valoración crítica de los rasgos caracterizadores de los textos analizados lingüística y literariamente.					
TRANSVERSALES					
CT7 – Capacidad de análisis y de síntesis.					
CT8 – Planificación y gestión del tiempo.					
CT9 – Capacidad de trabajar y de aprender de forma autónoma.					
CT12 – Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica y a las tareas profesionales, utilizando argumentos y resolviendo problemas.					
CT13 – Capacidad de comparar, relacionar y articular los distintos conocimientos entre sí para aplicarlos a situaciones diferentes, reflexionando y tomando decisiones de manera crítica y personal.					
CT14 – Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.					
CT16 – Capacidad de autocomplacerse con la adquisición de conocimientos, el trabajo bien hecho y el esfuerzo recompensado.					
ESPECÍFICAS					
CE1 – Dominio de las lenguas griega y latina clásicas.					
CE2 – Fluidez gramatical y comprensión necesarias para leer textos clásicos griegos					

y latinos.

CE4 – Conocimiento teórico y práctico de la traducción.

CE5 – Alta competencia en traducción de textos griegos y latinos.

CE6 – Capacidad para traducir textos de diverso tipo.

CE9 – Conocimientos de retórica y estilística.

CE11 – Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios de textos grecolatinos, utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.

CE13 – Conocimiento de la didáctica de la lengua, la literatura y la cultura clásica grecolatinas.

CE14 – Conocimiento general de los contextos históricos y culturales (mitología, religión, pensamiento, arte, instituciones, etc.) de la literatura griega y latina.

Contenidos

Descripción general del contenido

Traducción y comentario de textos latinos significativos sobre géneros literarios en prosa y verso, y su recepción en las literaturas europeas, abarcando el espacio temporal del latín posclásico.

Temario

Denominación del tema 1: La historiografía latina posclásica.

Contenidos del tema 1:

Características generales del latín posclásico.

Características de la historiografía de Tácito.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1:

Recordatorio, mediante esquemas gramaticales, de los contenidos sintácticos fundamentales de la lengua latina.

Denominación del tema 2: Los *Annales* de Tácito.

Contenidos del tema 2:

Vida y obras de Tácito.

Los *Annales*: contenido y estructura.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2:

Traducción de textos seleccionados de los *Annales* de Tácito.

Denominación del tema 3: Séneca y el estoicismo, fundamentos de la literatura latina cristiana.

Contenidos del tema 3:

Clasificación temática de los motivos ideológicos de Séneca en la literatura cristiana.

Principales obras de Séneca y su proyección en la literatura cristiana.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3:

Análisis, traducción y comentario del tratado *De providentia* de Séneca.

Denominación del tema 4: La epistolografía de Séneca, base de la epistolografía latina cristiana.

Contenidos del tema 4:

Características de la epistolografía senequiana-cristiana.

Epístolas de Séneca y Jerónimo.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4:

Traducción y comentario de una selección de epístolas de Séneca y de Jerónimo.

Actividades formativas								
Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		GG	CH	L	O		
1	35	7				7		21
2	36	7				7		22
3	35	7				8		20
4	36	7				8		21
Evaluación	8	2						6
TOTAL	150	30				30		90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- Exposición oral del profesor: explicación por parte del profesor de los contenidos teóricos y metodológicos de los diversos temas del programa de la asignatura, mediante la fórmula de la lección magistral. Además del lenguaje oral, el profesor puede servirse de otros instrumentos didácticos (fotocopias, diapositivas y otros recursos audiovisuales, etc.), propiciando en todo caso la participación activa de los alumnos.
- Realización de clases o seminarios prácticos: planificación de actividades prácticas de diverso tipo donde se propicie la participación, el debate, la reflexión y los intercambios personales entre los alumnos.
- Estudio de casos: análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
- Resolución de problemas: búsqueda de las soluciones correctas ante determinados problemas mediante el debate, la reflexión, la ejercitación de rutinas, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se utiliza como complemento de la lección magistral.
- Aprendizaje orientado a trabajos o proyectos: realización por parte de los estudiantes de trabajos o proyectos en un tiempo determinado mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos y del uso efectivo de recursos.
- Tutorización: atención personalizada al estudiante en las que el profesor-tutor atiende, facilita y orienta a uno o varios estudiantes en todos los aspectos del proceso formativo.
- Aprendizaje autónomo: consecución de determinados aprendizajes a través del trabajo autónomo, personal e individual del estudiante. Es fundamental la implicación personal del alumno, el ejercicio de la responsabilidad y la decidida voluntad de trabajo, dentro de un marco temporal concreto.
- Evaluación: Realización por parte del alumno, al final del curso o en el transcurso del mismo, de algún tipo de prueba previamente planificada.

Resultados de aprendizaje

- Realización exitosa de los exámenes de la asignatura.
- Análisis gramatical, traducción y comentario filológico de textos latinos, sabiéndolos encuadrar en su ámbito histórico, filosófico y literario.
- Dominio de la lengua latina clásica.
- Fluidez gramatical y comprensión necesarias para leer textos clásicos latinos.
- Alta competencia en traducción de textos latinos.
- Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.
- Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios en sus distintas modalidades.
- Conocimientos, destrezas y habilidades filológicas básicas que aseguren el éxito en los posteriores estudios de máster.

Sistemas de evaluación

Tal como establece la *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

- a) **Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.
- b) **Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se regirá por las siguientes pautas:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto "Elección de evaluación global".
- En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.
- La modalidad elegida regirá para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

a) Tareas y actividades realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura (30 %):

- Asistencia regular a clase, con participación activa en el aula: haciendo preguntas, exponiendo dudas, realizando objeciones, proponiendo soluciones a las cuestiones planteadas por el profesor (10 %).
- Evaluación de trabajos y proyectos:
 - . Realización y exposición en clase de las traducciones diarias (10%).
 - . Realización de un examen sin diccionario de los textos de Tácito vistos en clase (5%)
 - . Lectura y elaboración de un trabajo sobre un *Diálogo* de Séneca (5%).

b) Examen final de *Traducción con diccionario* de un pasaje no visto en clase de algunos de los autores incluidos en el programa (70 %).

1.2. Criterios de evaluación

- Asistencia a clase y realización de las traducciones diarias:

Para la valoración de la asistencia a clase y de la realización de las traducciones diarias se tendrán en cuenta los siguientes porcentajes:

- Asistencia a clase y realización de las traducciones superior al 90%: 1 punto
- Asistencia a clase y realización de las traducciones superior al 85%: 0,75 puntos
- Asistencia a clase y realización de las traducciones superior al 80%: 0,50 puntos
- Asistencia a clase y realización de las traducciones superior al 75%: 0,25 puntos
- Asistencia a clase y realización de las traducciones inferior al 75%: 0 puntos.

- Traducción con diccionario y sin diccionario:

Para la valoración de los exámenes de traducción se tendrá en cuenta lo siguiente:

- La identificación y la correcta traducción de los valores morfológicos de cada una de las unidades lingüísticas constituyentes del texto.
- La comprensión de las diferentes estructuras sintácticas.
- La precisión léxica.
- La corrección y elegancia estilística en la traducción castellana.

- Lectura y elaboración de un trabajo sobre un *Diálogo de Séneca*:

Para la evaluación del trabajo se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Comprensión profunda de los contenidos teóricos de la lectura obligatoria.
- Capacidad de síntesis en la exposición.
- Claridad, coherencia y rigor en la redacción.
- Empleo adecuado del vocabulario tanto general como específico.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

- En la convocatoria extraordinaria, tanto la asistencia a clase (10 %) como la realización de las traducciones diarias (10%) serán actividades no recuperables, por lo que el alumno conservará en ambas actividades la nota obtenida en la convocatoria ordinaria.

- En la convocatoria extraordinaria, tanto la traducción sin diccionario de Tácito (5 %) como la elaboración de un trabajo sobre un *Diálogo de Séneca* (5 %) se evaluarán del siguiente modo.

1. El alumno podrá conservar si lo desea, la nota obtenida en la convocatoria ordinaria.

2. El alumno podrá mejorar la nota mediante la realización de un nuevo examen sin diccionario de los textos de Tácito vistos en clase y mediante la elaboración de un nuevo trabajo sobre un *Diálogo de Séneca*

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

- *Traducción con diccionario* de un pasaje de algunos de los autores incluidos en el programa (80 %).

- *Traducción sin diccionario* de sendos pasajes de Tácito y Séneca, a partir de una selección de textos de dichos autores (20 %).

2.2. Criterios de evaluación

Para la valoración de los exámenes de traducción, con y sin diccionario, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- La identificación y la correcta traducción de los valores morfológicos de cada una de las unidades lingüísticas constituyentes del texto.
- La comprensión de las diferentes estructuras sintácticas.
- La precisión léxica.
- La corrección y elegancia estilística en la traducción castellana.

Bibliografía (básica y complementaria)

BÁSICA

- Albrecht, Michael von (1997-1999): *Historia de la literatura romana: de Andrónico a Boecio*. Barcelona, Herder.

- Bassols de Climent, Mariano (1956): *Sintaxis latina*, 2 vols. Madrid, C.S.I.C.
- Codoñer, Carmen (ed.) (1997): *Historia de la literatura latina*. Madrid, Cátedra.
- Lausberg, Heinrich (1966-1969): *Manual de retórica literaria*. Madrid, Gredos.
- Rubio, Lisardo & González, Tomás (1985): *Nueva Gramática Latina*. Madrid, Coloquio.

COMPLEMENTARIA

- Aubrion, Etienne (1985): *Rhétorique et histoire chez Tacite*. Université de Metz.
- Codoñer, Carmen (2011): *Lucio Aneo Séneca, Diálogos*. Madrid, Tecnos.
- Fedeli, Paolo (2002): *Scienza y cultura morale in Seneca*. Bari, Edipuglia.
- Ginsburg, Judith (1981): *Tradition and theme in the Annals of Tacitus*. New York, Arno.
- Mangas, Julio (2001): *Séneca o el poder de la cultura*. Madrid, Debate.
- Martin, Ronald H. (1981): *Tacitus*. University of California.
- Paratore, Ettore (1962): *Tacito*. Roma, Edizioni dell'Ateneo.
- Sinclair, Patrick (1995): *Tacitus the Sententious Historian: a sociology of rhetoric in Annales 1-6*. Penn State University.
- Socas, Francisco (2018): *Séneca, Cartas a Lucilio*. Madrid, Cátedra.
- Valero, Juan Bautista (1993): *San Jerónimo, Epistolario*. Madrid, BAC.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Diccionario ilustrado latino-español, español-latino Vox (2018), Barcelona, Larousse. Es conveniente manejar también diccionarios avanzados de latín, en español: *Diccionario Latino-Español, Español-Latino Blázquez*; en inglés: *Oxford Latin Dictionary*, o *Lewis and Short's Dictionary*; en francés: Gaffiot en ligne: <https://gaffiot.org>

- <http://clasicas.usal.es/recursos/>. Autor: Francisco Cortés Gabaudán, de la Universidad de Salamanca. Portal muy completo, con múltiples recursos y enlaces.
- <http://www.anmal.uma.es/anmal/recursos0.htm/>. Universidad de Málaga. Autores: Cristóbal Macías y José Luis Jiménez. Colaboradores: José Manuel Ortega Vera y Ana Cristina Gámez.
- <http://www.perseus.tufts.edu/hopper/>. Tufts University. Editor jefe: Gregory R. Crane. Uno de los portales más usados y útiles. Incluye una importante biblioteca digital.
- <http://interclassica.um.es/>. Universidad de Murcia. Autor: Miguel E. Pérez Molina. Incluye, entre otros, información bibliográfica y acceso en línea a artículos de una selección de revistas.